

La Plata, 27 de agosto 2020

**AI SR. PRESIDENTE DEL
COLEGIO DE GESTORES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

S

/

D

Me dirijo a Ud. a fin de aclarar algunos aspectos relevantes del procedimiento vigente de retiro de trámites de la Mesa Entrada Catastral (Oficina 003 PB Pasillo Magenta):

La atención por MEC para la entrega de trámites se realiza con turno, los días martes y jueves de 9hs. a 12hs. que se solicitan desde la Web de Arba.

No está habilitado el ingreso de trámites, sólo pueden retirarse los trámites finalizados o devueltos con disponibilidad de documentación.

La guardia policial del acceso por calle 45, sólo permitirá el ingreso del gestor que solicitó el turno y previa acreditación de su condición de gestor.

Los turnos para el retiro de trámites estarán disponibles en la página hasta el jueves 17/09/2020.

Finalizado el despacho del stock de trámites, se habilitará el ingreso de trámites en los términos que serán comunicados oportunamente.

Atentamente

GERENCIA GENERAL DE CATASTRO Y GEODESIA.-

**ARBA
Nota N° 37/2020**